ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: **Reunión equipo funcional de etnias – mayo 2025**

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA

Objetivo	Fecha: 13 de mayo de 2025			
Realizar reunión mensual del equipo funcional de etnias para el mes de Mayo de 2025.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (x) Reunión equipo funcional de etnias		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar: Casa raizal Cra 19 No 39b - 59			
	Hora Inicio: 8:00 am Hora Fin: 12:30 pm			
	Notas por: Diego Fernando Alvarado			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Dirección de Provisión de Servicios de Salud			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

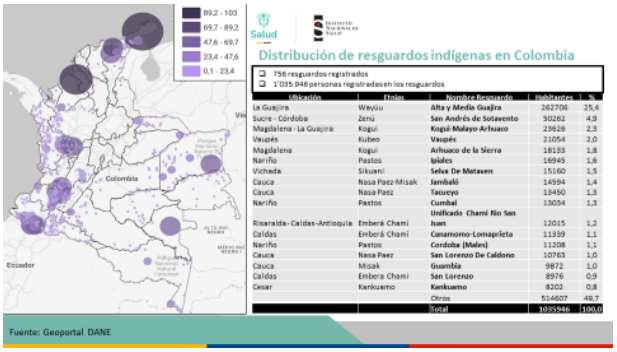
Se inicia la reunión dando la bienvenida.

Se verifica la asistencia constatando que se cumple con el quorum para iniciar la reunión se presenta y aprueba el orden del día.

1. Bienvenida
2. Presentación de los participantes, verificación del Quorum.
3. Asistencia técnica Vigilancia en Salud pública población especial indígena INS
4. Verificación compromisos reunión Abril
5. Seguimiento Plan de acción Mayo
6. Varios

Se desarrolla el tercer punto de la agenda, enmarcado en la actividad 4.1 “Fortalecer habilidades y conocimientos para el desarrollo de la capacidad técnica del equipo funcional de Etnias en el marco de los sistemas de conocimiento propio de las comunidades étnicas y la normatividad vigente. (Nivel nacional, distrital, local, comunitario y/o autónomo)” de la línea 4 Fortalecimiento de capacidades del plan de acción 2025 grupo funcional de etnias. La profesional del grupo de gestión del riesgo y respuesta inmediata a de la Dirección en salud pública del Instituto Nacional de Salud realiza asistencia técnica en Vigilancia en salud pública, población especial indígena. Inicia explicando las generalidades de la vigilancia en salud pública para los Pueblos indígenas. Desarrolla contenidos como: ¿Por qué es importante la vigilancia en salud pública para

estas poblaciones?, Beneficios de la vigilancia en salud pública para poblaciones especiales. La unidad de organización territorial y política de los pueblos indígenas es el Resguardo. Están registrados unos 756 resguardos con más de 1 millón de personas "registradas". Los más numerosos son los pertenecientes al pueblo Wayuu (Alta y Media Guajira), y al pueblo Zenú (San Andrés de Sotavento).

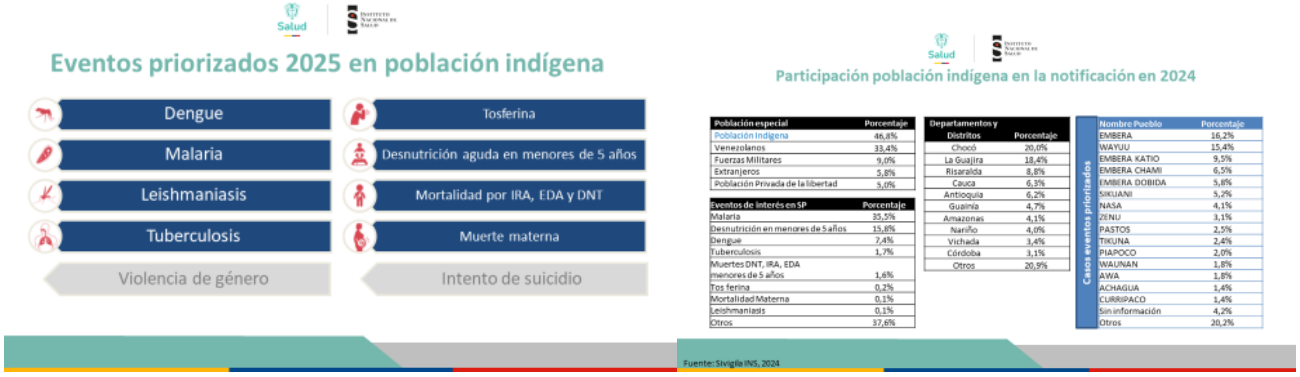


Ubicación	Etnia	Nombre Resguardo	Habitantes	%
La Guajira	Wayúu	Alta y Media Guajira	262706	25,4
Sucre - Córdoba	Zenú	San Andrés de Sotavento	50262	4,9
Magdalena - La Guajira	Kogui	Kogui-Malayo-Arhuaco	25626	2,3
Vaupés	Kubeo	Vaupés	21054	2,0
Magdalena	Kogui	Arhuaco de la Sierra	18183	1,8
Nariño	Pastos	Ipiales	16945	1,6
Vichada	Sikuani	Selva De Matavén	15160	1,5
Cauca	Nasa Paez-Misak	Jambaló	14994	1,4
Cauca	Nasa Paez	Tacueyo	13450	1,3
Nariño	Pastos	Cumbal	13054	1,3
Risaralda - Caldas - Antioquia	Embera Chami	Unificado Chamí Río San Juan	12015	1,2
Caldas	Embera Chamí	Cañamomo-Lomaprieta	11339	1,1
Nariño	Pastos	Cordoba (Males)	11208	1,1
Cauca	Nasa Paez	San Lorenzo De Caldono	10763	1,0
Cauca	Misak	Guambia	9872	1,0
Caldas	Embera Chami	San Lorenzo	8976	0,9
Cesar	Kankuamo	Kankuamo	8202	0,8
		Otros	514607	49,7
		Total	1035946	100,0

Aunque la mayor participación en el censo nacional lo tiene el pueblo Wayuu, si comparamos la proporción de población indígena con la no indígena (otros grupos) los municipios "indígenas" de Colombia se encuentra en Cauca con Jambaló y Toribio, y en Córdoba con San Andrés de Sotavento y Tuchín con mas del 97 % de población indígena. (Censo DANE). La participación de notificación a Sivigila por todos los eventos de interés en salud pública esta dada por el pueblo Embera Katio con 17 %, seguido del pueblo Embera con 15% los Wayuu con el 10 %. Esta notificación esta dada en los Embera principalmente por Malaria en el Pacifico y para los Wayuu por la desnutrición en menores de 5 años en la Guajira.

Estos son los 8 eventos que fueron priorizados desde 2021 para seguimiento especifico en población indígena.

Tosferina se incluyó como evento priorizado en 2022, teniendo en cuenta varios brotes de tos ferina en la sierra nevada y Chocó. Ante el aumento de casos de tos ferina actualmente uno de los grupos con mayor afectación son los indígenas.



Población especial	Porcentaje
Población Indígena	46,8%
Venezolanos	33,4%
Fuerzas Militares	9,0%
Extranjeros	5,8%
Población Privada de la libertad	5,0%

Eventos de interés en SP	Porcentaje
Malaria	35,5%
Desnutrición en menores de 5 años	15,8%
Dengue	7,4%
Tuberculosis	1,7%
Muertes DNT, IRA, EDA menores de 5 años	1,6%
Tos ferina	0,2%
Mortalidad Materna	0,1%
Leishmaniasis	0,1%
Otros	37,6%

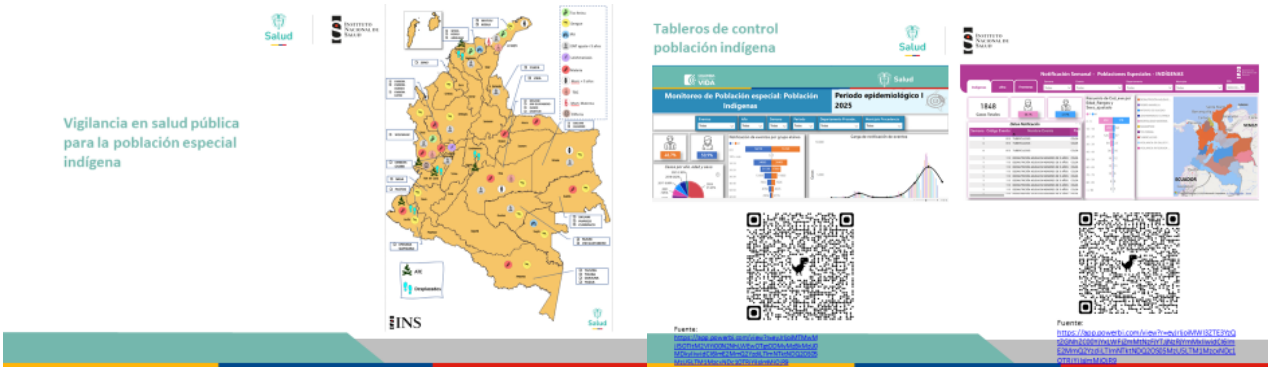
Departamentos y Distritos	Porcentaje
Chocó	20,0%
La Guajira	18,4%
Risaralda	8,8%
Cauca	6,3%
Antioquia	6,2%
Guainía	4,7%
Amazonas	4,1%
Nariño	4,0%
Vichada	3,4%
Córdoba	3,1%
Otros	20,9%

Casos eventos priorizados — Nombre Pueblo	Porcentaje
EMBERA	16,2%
WAYUU	15,4%
EMBERA KATIO	9,5%
EMBERA CHAMI	6,5%
EMBERA DOBIDA	5,8%
SIKUANI	5,2%
NASA	4,1%
ZENU	3,1%
PASTOS	2,5%
TIKUNA	2,4%
PIAPOCO	2,0%
WAUNAN	1,8%
AWA	1,8%
ACHAGUA	1,4%
CURRIPACO	1,4%
Sin información	4,2%
Otros	20,2%

En la notificación de los 8 eventos priorizados, se observa una mayor proporción en los departamentos de La Chocó dado por la carga de notificación de malaria y desnutrición, La Guajira, dado principalmente por desnutrición. Los pueblos con mayor notificación fueron los Embera y Wayuu

Dentro de los retos actuales en la vigilancia el salud publica el INS considera que se deben fortalecer articulaciòn con algunas instituciones territoriales, integraciòn de saberes tradicionales. Busca brindar asesoria tecnica con enfoique diferencial y recomiensa a las instituciones aliadas fortalecer el respaldo institucional al INS incluyendiolo en espacios

tecnicos y espacios de decision. Finalmente se muestra el acceso a los tableros de control de poblacion indigena, meciona que tambien existe un referente de poblaciones afrocolombianas, con quien nos contactarà.



Propone realizar la próxima reunión del día 10 de junio de 2025 en el Instituto, se coordinará con la dependencia responsable.

Dando continuidad al orden del día se desarrolla el punto 4 verificación de compromisos de reunión de abril

- Agendar reunión con calidad para revisión y últimos ajustes del plan de acción y del reglamento interno: Se sostendrá reunión el día 14/05/2025, el resultado de la reunión y los ajustes se socializarán a todo el equipo.
- Reagendar con comunicación para la definición de la ruta: Desde la dirección de participación indican que los documentos ellos canalizaran los documentos para enviarlos a comunicación.
- Reagendar socialización de los contenidos diferenciales con salud data: Se envió presentación sobre generación de tableros de indicadores nuevos en salud data.
- Definir contenidos que deben ir en salud data: Se debe realizar un análisis de cada dependencia para establecer que información se está cargando en salud data y también que información se requiere que sea cargada. Se hace una revisión rápida: Servicio a la ciudadanía no tiene información en este momento, Participación: En un momento se encontraba la georreferenciación de las organizaciones comunitarias, Salud Pùblica, se encuentra la información de Gestión de la información de acciones colectivas en salud PÚBLICA – GESI, se debe incluir la variable étnica. Aseguramiento: no está presente en la reunión, se debe establecer si se encuentra publicada la información de aseguramiento de cada Pueblo, Provisión de servicios: en el momento se desconoce, se realizará verificación de información de rutas. La información de cada dependencia se debe socializar en la próxima reunión.

Se aborda el quinto punto del orden del día haciendo verificación del plan de acción del equipo funcional

-Se realizó verificación en carpetas de One drive de avance de las actividades que tenían en el cronograma de seguimiento el mes de abril como cumplimiento.

Líneas de acción	No	Actividad	Indicador (Numerador/Denominador)	Producto o evidencia	Seguimiento mayo
4. Fortalecimiento capacidades	4.1	Fortalecer habilidades y conocimientos para el desarrollo de la capacidad técnica del equipo funcional de Etnias en el marco de los sistemas de conocimiento propio de las comunidades étnicas y la normatividad vigente. (Nivel nacional, distrital, local, comunitario y/o autónomo)	Numero de espacios realizados/N° de acciones programadas Plan de formación concertado	Actas, listados de asistencia y/o presentaciones	No se ha avanzado en este producto

Sobre este compromiso con la asistencia técnica que se desarrolló en este espacio por parte del Instituto Nacional de Salud se da por cumplida esta actividad.

- Se filtraron las actividades que tienen en el cronograma mes de cumplimiento mayo

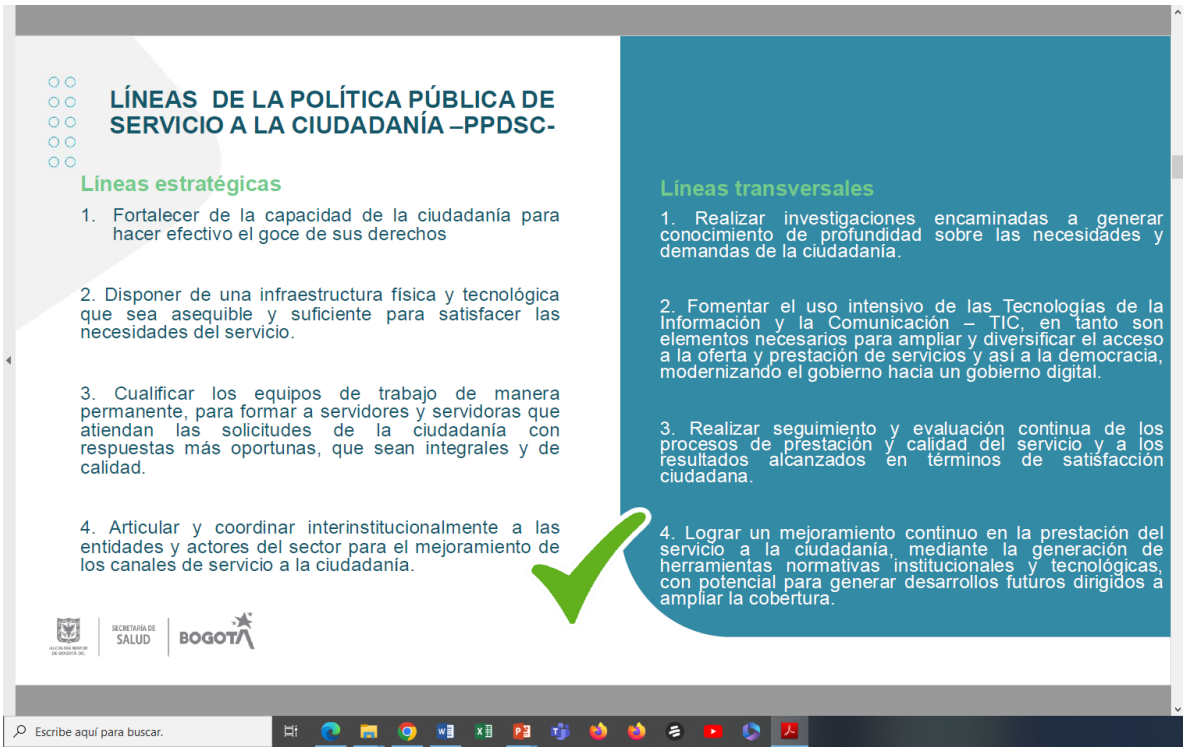
Líneas de acción	No	Actividad	Indicador (Numerador/Denominador)	Producto o evidencia
3. Seguimiento de las acciones étnico diferenciales	3.3	Desarrollo de Unidad de Análisis enmarcado en el balance de las gestiones a casos con barreras de acceso en salud en comunidades étnicas.	Un (1) Informe al seguimiento de la implementación del enfoque diferencial poblacional étnico en las EAPB habilitadas en el Distrito capital	Dos (2) Informes de los resultados de la unidad de Análisis enmarcado en el balance de las gestiones a casos de población étnica con barreras de acceso.

Desde servicio a la ciudadanía se realiza la observación de definir el alcance de la actividad de la "unidad de análisis" ya que esta metodología se aplica a los eventos de interés en salud pública e implica acciones que no están a nuestro alcance. Se propone realizar un espacio de análisis de situación, por lo que para realizar esta acción se deben revisar fuentes de información de quejas, solicitudes y barreras de acceso en servicios de salud a personas con pertenencia étnica. Se iniciará el primer espacio analizando los datos generados en el ejercicio que realiza servicio a la ciudadanía con el Pueblo Gitano. También se tendrá en cuenta el informe de barreras de acceso que se genera anualmente, se dispone del informe del año 2024, este informe es aportado por servicio a la ciudadanía.

Se pasa al punto de varios:

- Convocatoria a mesa de trabajo con el consultivo indígena el día 22 de mayo de 2025, en este espacio intervendrán la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, Dirección de servicio a la ciudadanía, Dirección de participación social, la hora de inicio es 9.30am

- La dirección de Servicio a la ciudadanía en cumplimiento de compromiso de realizar asistencia técnica sobe el proceso de asistencia técnica pedagógica que se realiza a las instituciones prestadoras de servicios de salud, se inicia presentando las generalidades del modelo de salud +Mas Bienestar, se informan los elementos de la política pública distrital de servicio a la ciudadanía se informa el marco normativo y las líneas de intervención.



Se presenta el formato diagnóstico situacional inicial y de actualización proceso de atención al usuario en EAPB-IPS-ENTIDAD que se aplica a las entidades. El formato contiene:

- Datos generales
- Línea 1. Fortalecer de la capacidad de la ciudadanía para hacer efectivo el goce de sus derechos
- Comportamiento de uso de los canales de servicio a la ciudadanía
- Satisfacción general del usuario
- Línea 2 Disponer de una infraestructura física y tecnológica que sea asequible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio
- Línea 3. Cualificar los equipos de trabajo de manera permanente
- Línea 4. Articular y coordinar interinstitucionalmente a las entidades y actores del sector para el mejoramiento de los canales de servicio a la ciudadanía incluyendo primeros motivos PQRSD
- También la institución realiza el balance del diagnóstico situacional del proceso de servicio a la ciudadanía.

Abordados todos los puntos de la agenda se cierra reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Establecer información de cada dependencia que viaja por salud data.	Todas las dependencias	Próxima reunión equipo
Convocar a reunión extraordinaria de equipo una vez se realice la reunión con calidad.	Provisión de servicios de salud	Una Vez realizada reunión con calidad

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Diego Fernando Alvarado	dfalvarado@saludcapital.gov.co	3138883394	SDS-DPSS	
2	Lineth Archbold	l1archbold@saludcapital.gov.co	3214773060	SDS-DPSS	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) **No ( )**	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Luis Carlos Martínez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Reunión Equipo Funcional Interno Mayo Fecha: 13 Mayo 25

Hora Inicio: 8:00 AM Hora Fin: 12:30 Lugar: Casa Kaizen

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alejandra Muñoz S	66RRI - INS	Profesional	3158531618	ammunoz@ins.gov.co	
2	Jenny Viviana Ruiz	SDS Política Social	Contratista	3043883084	yruiz@saludcapital.gov.co	
3	Deyanira Caballero	SDS-SGSEGSP	Contratista	3124099534	dcaballero@saludcapital.gov.co	
4	Yolanda Ramirez	SDS-DPSGTyT	Contratista	3044042581	Yramirez@saludcapital.gov.co	
5	Erika Cristo	SDS-DPSGTyT	Sobedora	3002177663	Ecristo@saludcapital.gov.co	
6	Jenny Salinas	SDS-DPSGTyT	Contratista	3160493370	jsalinas@saludcapital.gov.co	
7	Daniel Ramirez	SDS-DPSGTyT	Contratista	322 349 7843		
8	Caroline Mitchell Quintero	SDS DPSGTyT	Contratista	3245468 4121	Cmitchell@saludcapital.co	
9	Vanessa Solano Acosta	SDS-OSC-AT.	Profesional Especializado	3144784324		
10	Sindy Milena Guzman	SDJ - OSC	Profesional	3188012103		
11	NELSON TUNTAQUIMBA	SDS - DPSS	GESTOR INDIGENA	3167483533		
12	Daily Jaqueline Alberson	SDS - OSC	Contratista	3135054512		
13	Matilde Garay Casas	SDS - OSC	Contratista	3003701740		
14	HERNÁN DAVID BONILLA S.	SDS-OSC-AT	Contratista	3208334076	hdbonilla@saludcapital.gov.co	
15	Yirna Cossio G	SDS DPSGTyT	Contratista	3116594504		
16	Ley Mey Profesional DPSS.	DPSS. SDS.	Contratista	3A8719541		
17	Ana Beatriz Acosta	SDS DPSTyT	Contratista	3223599		

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Luis Carlos Martínez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Reunión Equipo Funcional Etnias Mayo Fecha: 13 Mayo 2025

Hora Inicio: 8:00 a.m. Hora Fin: 12:30 Lugar: Casa Raizal

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Heiber Cossiani	DPSS-SDS	Gestor Territorio	3017838246	hlcossiani@saludcapital.gov.co	Heiber Luis
2	Lineth Archbold	DPSS-SDS	Gestora Raizal	3014730000	larchbold@saludcapital.gov.co	Lineth Archbold C
3	Vanesa Lemos Mesa	DPSGTyT	contratista	3054350456	lvlemos@saludcapital.gov.co	Vanesa Lemos
4	Denia Laia Maturana	DPSGTyT	Contratista	3116206580	dlmaturana@saludcapital.gov.co	Denia Maturana
5	Diego Fernando Alvarado	DPSS-SDS	Profesional Especializado	3138883314	dfalvarado@saludcapital.gov.co	Diego Alvarado
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Powered by CamScanner